

USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

PLAN DE EVACUACIÓN

Aplicación de la Ley 1346 GCABA

**C.U.I.T 30-53789990-1
Lavalle 1854
C.A.B.A.**

Mayo de 2015



Lic. Martín Pagura
Seguridad e Higiene
Mat. Prof. Copime L 413
Registro G 714
paguramartin@gmail.com

USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

PLAN DE EVACUACION

Razón Social: UNIVERSIDAD DEL SALVADOR. (CUIT: 30-53789990-1)

Domicilio legal: Rodríguez Peña 714 – C.A.B.A.

Domicilio de Evacuación: Lavalle 1854 – C.A.B.A.

1. ORGANIZACIÓN:

De acuerdo a lo establecido en la Ley 1346 del GCBA todo establecimiento tanto del ámbito público como privado con atención al público, deberá poseer un Plan de Evacuación aprobado por Defensa Civil con designación de roles y capacitaciones específicas (simulacros). La UNIVERSIDAD DEL SALVADOR (CUIT 3053789990-1) con domicilio legal en calle Rodríguez Peña nº 714 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuya actividad es la de Educación Universitaria, dando cumplimiento al Anexo 1 de la citada Ley, se ha organizado con la siguiente distribución de funciones en el edificio de la **Lavalle 1854, C.A.B.A.**

A. Grupo Director

1) Director de Evacuación: Marcelo Zanitti DNI 16.938.803

2) Suplente del Grupo Director: Roxana Miño DNI 23.102.925

NOTA: Puede suplantar al Director de la Evacuación, al Jefe de Seguridad o al Jefe Técnico.

3) Jefe de Seguridad: Marcelo Gonzalez DNI 17.982.993

4) Jefe Técnico: Oscar Cabrera DNI 17.479.509



Lic. Martín Pagura
Seguridad e Higiene
Mat. Prof. Copime L 413
Registro G 714
paguramartin@gmail.com

USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

B. Grupo de Emergencia:

a. Responsables de Sectores o pisos:

Sector Sub-suelo

Titular: Lucas Almirón DNI 39.066.965

Suplente: Ruth Maritza Félix García DNI 38.520.976

Sector Planta Baja

Titular: Alicia Pelaia DNI 13.753.283

Suplente: Irurzun Horacio Lurati DNI 13.211.216

Sector 1º Piso

Titular: Eloy Almirón DNI: 22.479.479

Suplente: Manuel Díaz DNI 16.370.037

Sector 2º Piso

Titular: Enrique Fresinga DNI 12.000.306

Suplente: Eduardo Laveglia DNI 13.799.011

Sector 3º Piso

Titular: Daiana Ceballos DNI 34.738.306

Suplente: José María Samman DNI 12.673.087

Sector 4º Piso

Titular: Valeria Ponzio DNI 22.717.358

Suplente: Eduardo Obejero DNI 17.255.979

Sector 5º Piso

Titular: Carlos Palombi DNI 10.089.385

Suplente: Jorge Cámpora DNI 11.712.979



Lic. Martín Pagura
Seguridad e Higiene
Mat. Prof. Copime L 413
Registro G 714
paguramartin@gmail.com

USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

Sector 6º Piso

Titular: Maria Alejandra Vizoso DNI 16.083.708

Suplente: Guillermo Piuizzi DNI 12.838.269

b. Grupo Control de Incendios y Siniestros

1. Isabelino Morinigo DNI 94.636.139

2. Alejandro Pacheco DNI 22.819.503

Descripción: El edificio consta de un subsuelo; de uso privado de empleados de la Universidad y donde se encuentran los tanques de agua y el tablero eléctrico principal; Planta Baja1, con oficinas y Aula Magna y seis pisos para uso de alumnos, docentes, no docentes y personal administrativo.



Lic. Martín Pagura
Seguridad e Higiene
Mat. Prof. Copime L 413
Registro G 714
paguramartin@gmail.com

USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

2. MISIONES DE LOS GRUPOS DE EVACUACION

a. Grupo Director

1) Director de la Evacuación: Al conocerse la ocurrencia de un siniestro, el Director dará la orden de evacuar en primer término el sector afectado y luego el resto de los sectores, irá de inmediato al lugar designado como base para dirigir la evacuación, portería de Planta baja. Una vez confirmada la evacuación de todo el personal se dirigirá al **Punto de Reunión** de todo el Personal, Docentes y Alumnos ubicado en **Pje Discepolo**. Informará de lo sucedido al personal de Policía y Bomberos.

2) Jefe de seguridad: Una vez confirmado el siniestro se comunicará vía telefónica con los servicios de emergencia: Bomberos, médicos, policiales y Defensa Civil. Cooperará con el resto del personal para que los sectores se evacuen sin pánico y al paso, dirigiéndolos hacia el Punto de Reunión. Permanecerá en el acceso al edificio para evitar que ingresen personas ajenas y dirigirá e informará a los bomberos de la situación.

3) Jefe Técnico: Una vez confirmado el siniestro, llevará el ascensor a la planta baja, lo bloqueará en esa posición, dará corte a los servicios de electricidad y gas. Se pondrá a disposición de los Bomberos de la Policía Federal Argentina para informar de la situación y actividades desarrolladas.

b. Grupo Emergencia

1) Responsables de Pisos: Informará acerca del siniestro al Director y / o al Jefe Técnico y deberá proceder a despejar el área afectada conforme a lo establecido, confirmando la desocupación total del sector. Una vez recibida la orden de evacuación total del sector mantendrá el control de la evacuación, de modo que no se genere pánico. La evacuación deberá ser realizada al paso (nunca corriendo) y sin gritar, invitando a los alumnos, docentes y no docentes, a retirarse por la puerta de salida señalada para la evacuación. Una vez evacuado todo el personal del sector afectado, el Responsable informará al Director. Finalizada la desocupación del Sector, concurrirá junto a todas las personas al Punto de Reunión establecido, donde efectuará el recuento de todo el personal para luego informar las novedades al Director de la Evacuación.



Lic. Martín Pagura
Seguridad e Higiene
Mat. Prof. Copime L 413
Registro G 714
paguramartin@gmail.com

USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

2) Grupo Control de Incendios y Siniestro: Evaluará la situación del sector siniestrado, informará acerca de la situación al Director y adoptará las medidas convenientes tendientes a combatir o atenuar el foco causante del siniestro hasta el arribo del Cuerpo de Bomberos de la Policía Federal Argentina. Deberá informar a estos últimos las medidas adoptadas y las tareas realizadas hasta el momento.

3. PROCEDIMIENTO DE EVACUACIÓN

a. El personal que detecte alguna anomalía en el sector asignado debe:

- Dar aviso al Responsable de Área, quien informará al Director y / o Jefe Técnico
- Dejar todas las actividades que está realizando.
- Utilizar los medios de comunicación establecidos.
- Evacuado el sector se constatará la ausencia de personas
- Dirigirse al Punto de Reunión

b. Se considerarán anomalías, las siguientes causas:

- Humo
- Llama (fuego)
- Amenaza de bomba
- Bultos o bolsos abandonados.
- Personas en actitud sospechosa

c. Recibida la indicación de evacuación, procederá con calma a:

- Invitar a los alumnos a retirarse del Sector.
- Indicar con la mano señalizando la dirección de salida
- Controlar que nadie corra y que la evacuación se realice al paso
- Comprobado que no queda personal en el área, sin detenerse, ni recoger objetos personales, irá caminando al Punto de Reunión establecido.
- Efectuar el recuento del Personal

**NUNCA CORRA, SIEMPRE CAMINE
NUNCA GRITE, MANTENGA LA CALMA
MANTENGA EL ORDEN Y LIMPIEZA
DIRÍJASE AL PUNTO DE REUNIÓN**

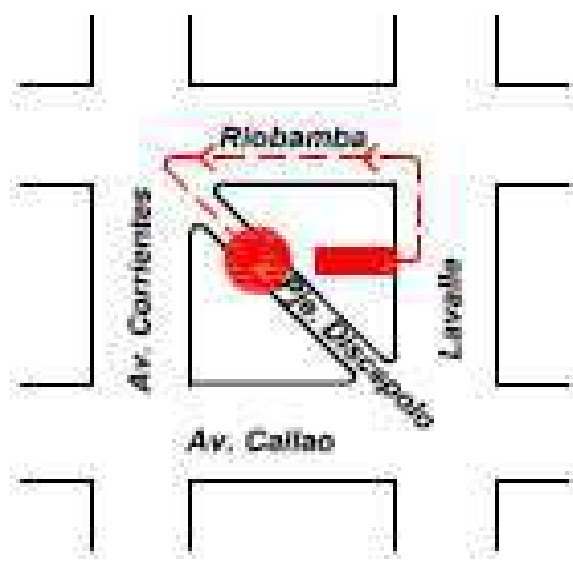


Lic. Martín Pagura
Seguridad e Higiene
Mat. Prof. Copime L 413
Registro G 714
paguramartin@gmail.com

USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

PUNTO DE REUNION

De acuerdo a lo establecido el punto de reunión será en Pje Discepolo.



TELEFONOS DE URGENCIA

BOMBEROS 100

SAME 107

DEFENSA CIVIL 103

POLICIA – EMERGENCIAS 911 / 101

Lic. Martín Pagura
Seguridad e Higiene
Mat. Prof. Copime L 413
Registro G 714
paguramartin@gmail.com

USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

CRONOGRAMA DE SIMULACROS DE EVACUACIÓN

Pongo en conocimiento del personal que se realizarán dos simulacros de Evacuación dentro del año calendario. En ellos participarán las personas enroladas en el presente plan.

Para el desarrollo de la actividad es necesario aplicar las pautas mencionadas en el Plan de Evacuación y los criterios vistos en la capacitación, de esta forma se irá perfeccionando el procedimiento.

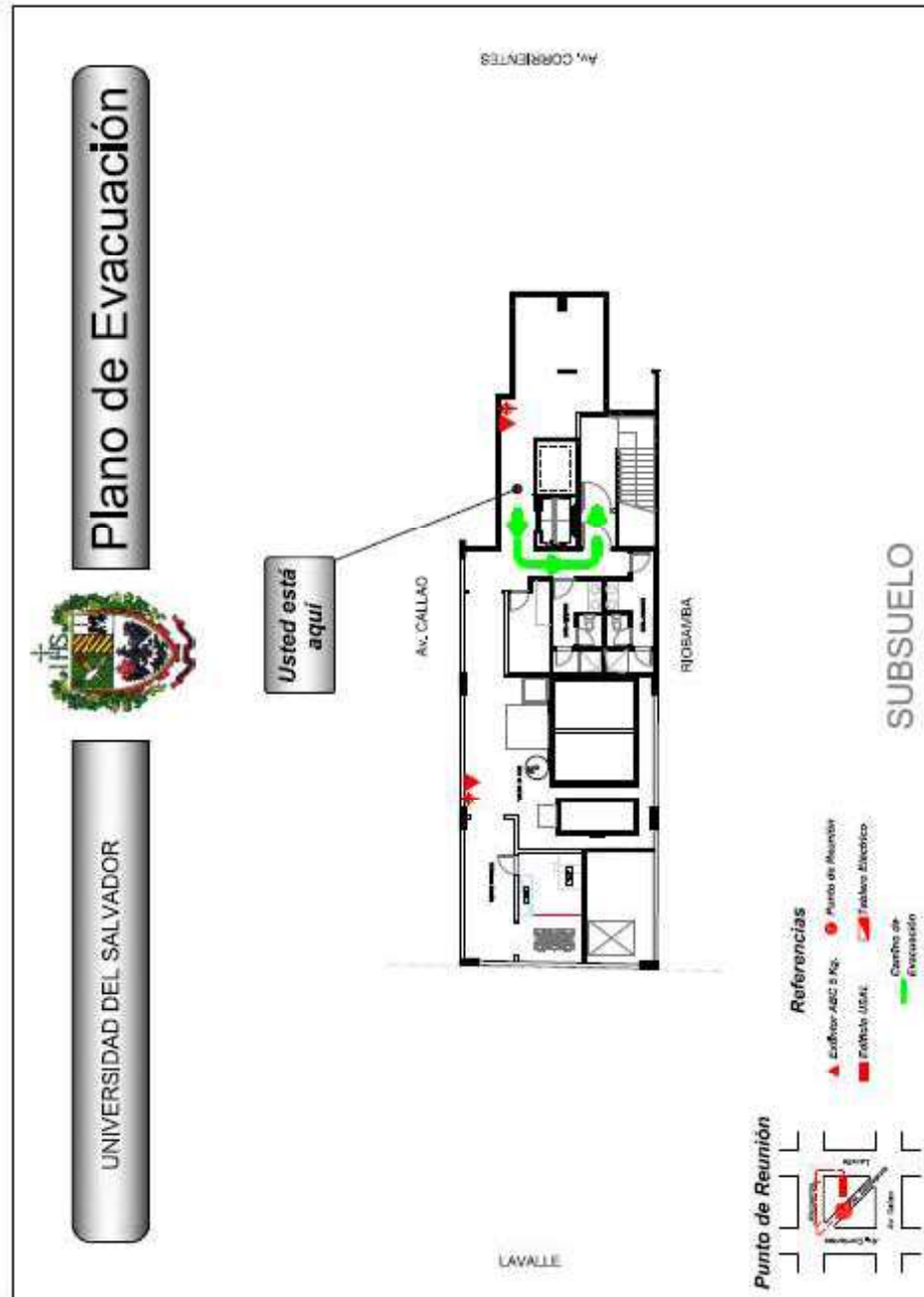
PRIMERA FECHA: 29 de Junio de 2015 16:00 Hs.

SEGUNDA FECHA: 22 de Octubre de 2015 11:30 Hs.



Lic. Martín Pagura
Seguridad e Higiene
Mat. Prof. Copime L 413
Registro G 714
paguramartin@gmail.com

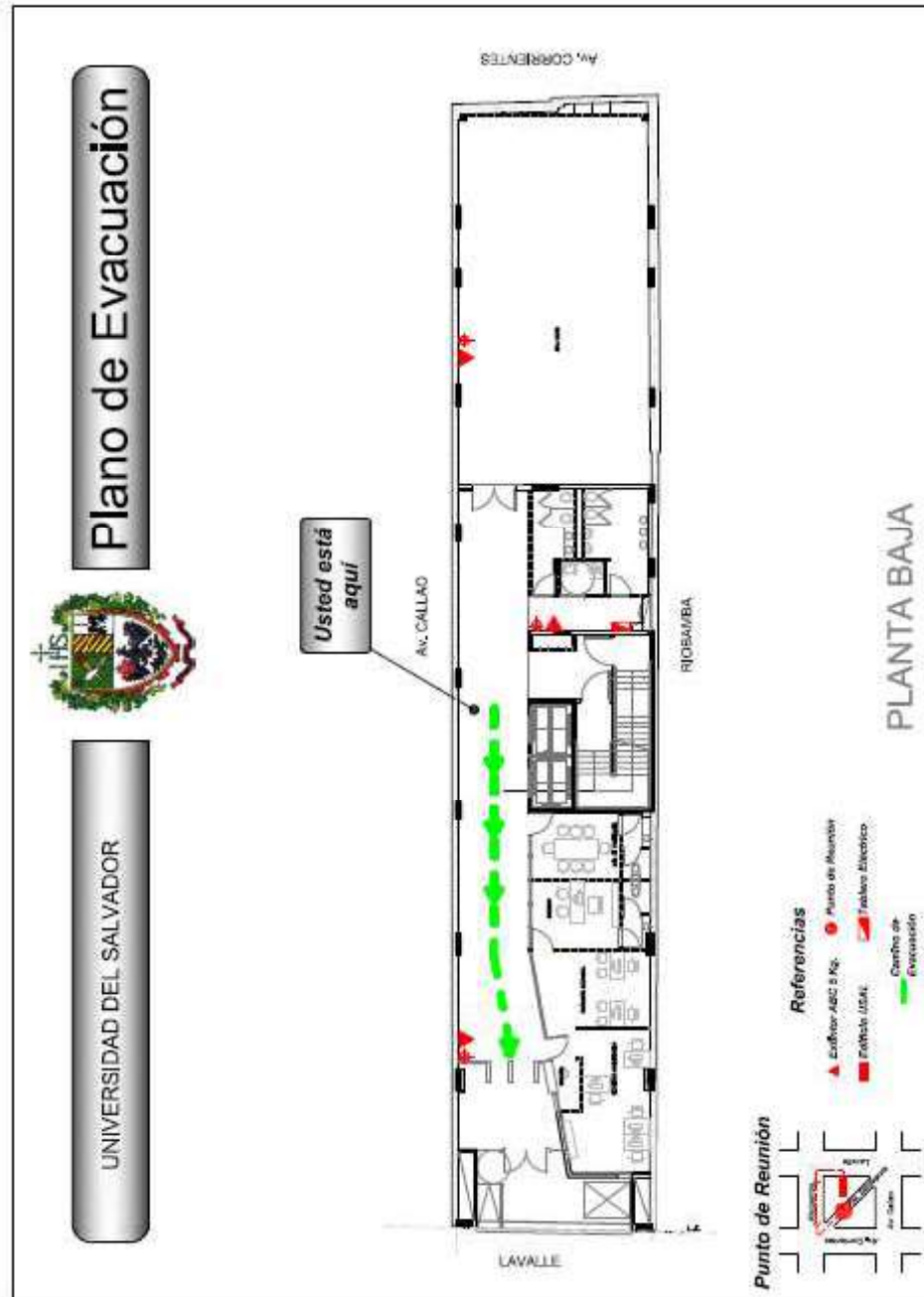
USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR



Martin Pagura

Lic. Martín Pagura
Seguridad e Higiene
Mat. Prof. Copime L 413
Registro G 714
paguramartin@gmail.com

USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR



Martin Pagura

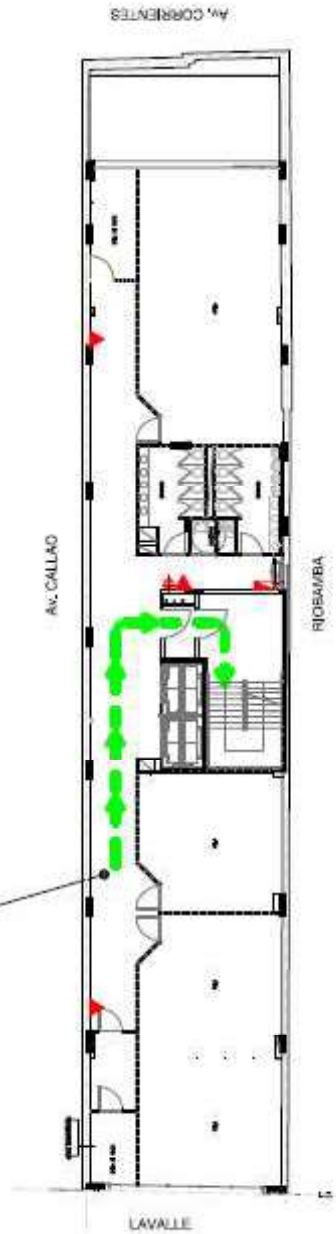
Lic. Martín Pagura
Seguridad e Higiene
Mat. Prof. Copime L 413
Registro G 714
paguramartin@gmail.com

Plano de Evacuación



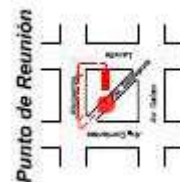
UNIVERSIDAD DEL SALVADOR

**Usted está
aquí.**



PRIMER PISO

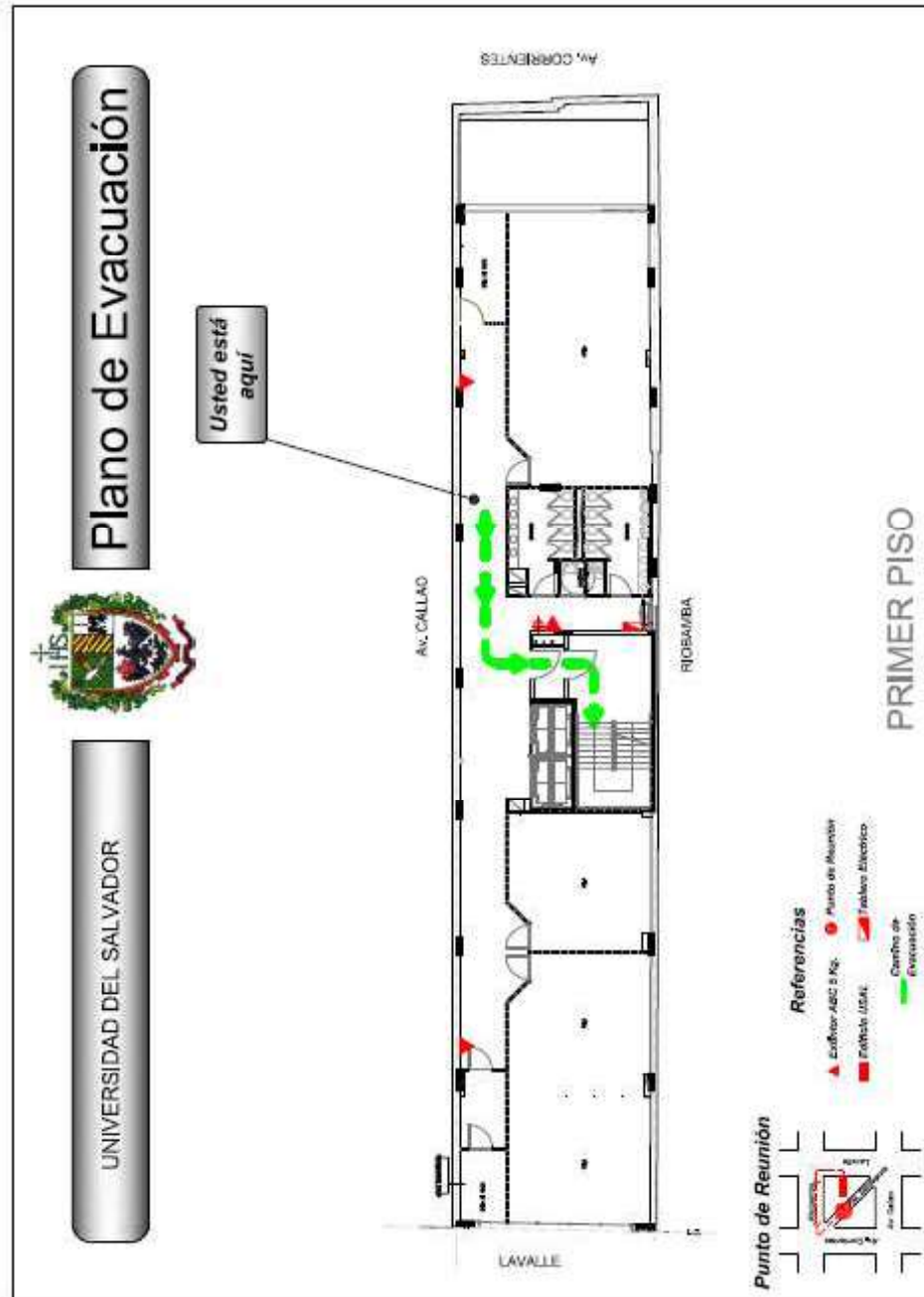
Referencias



Lic. Martín Pagura
Seguridad e Higiene
Mat. Prof. Copime L 413
Registro G 714
uramartin@gmail.com

paguramartin@gmail.com

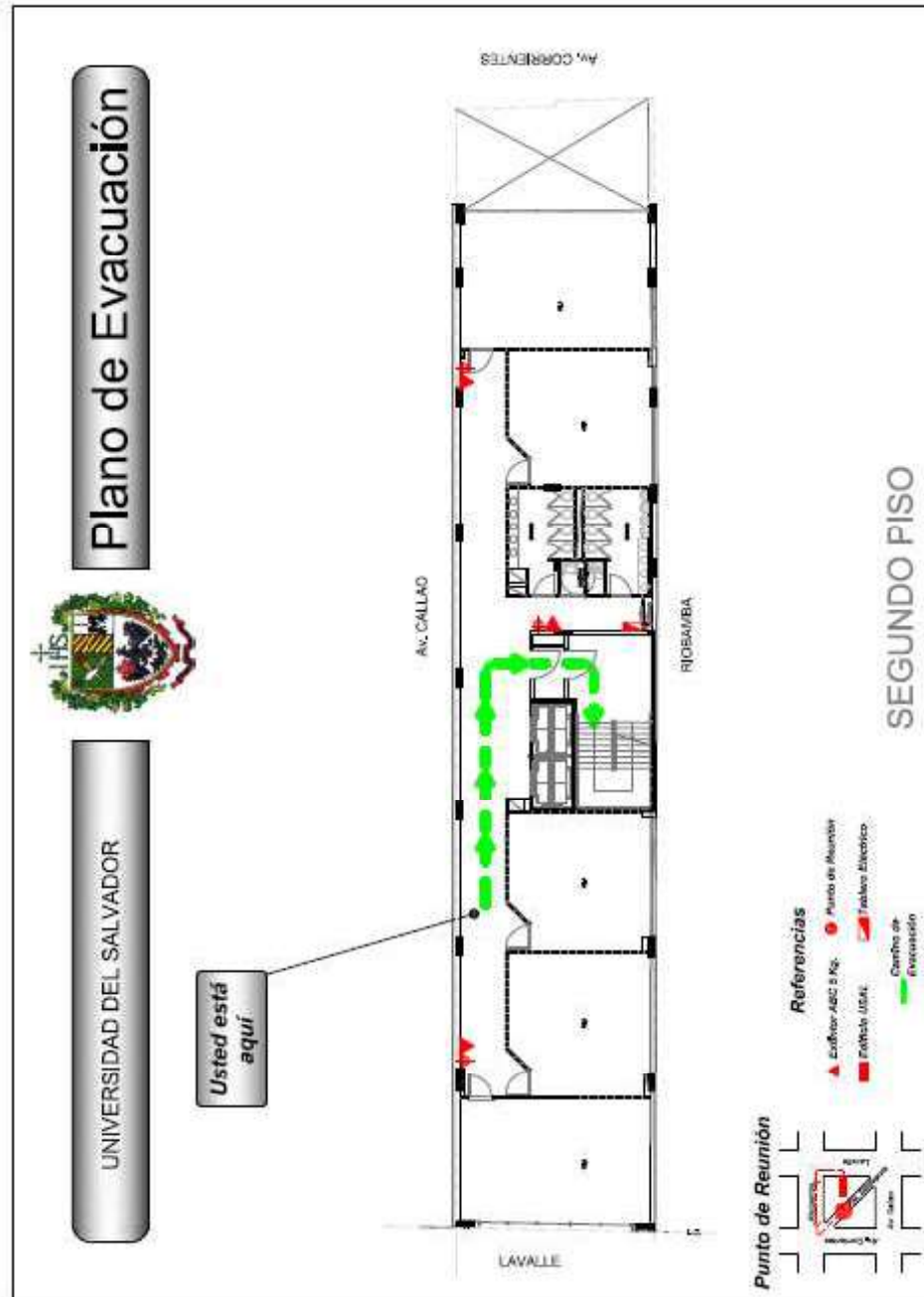
USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR



Martin Pagura

Lic. Martín Pagura
Seguridad e Higiene
Mat. Prof. Copime L 413
Registro G 714
paguramartin@gmail.com

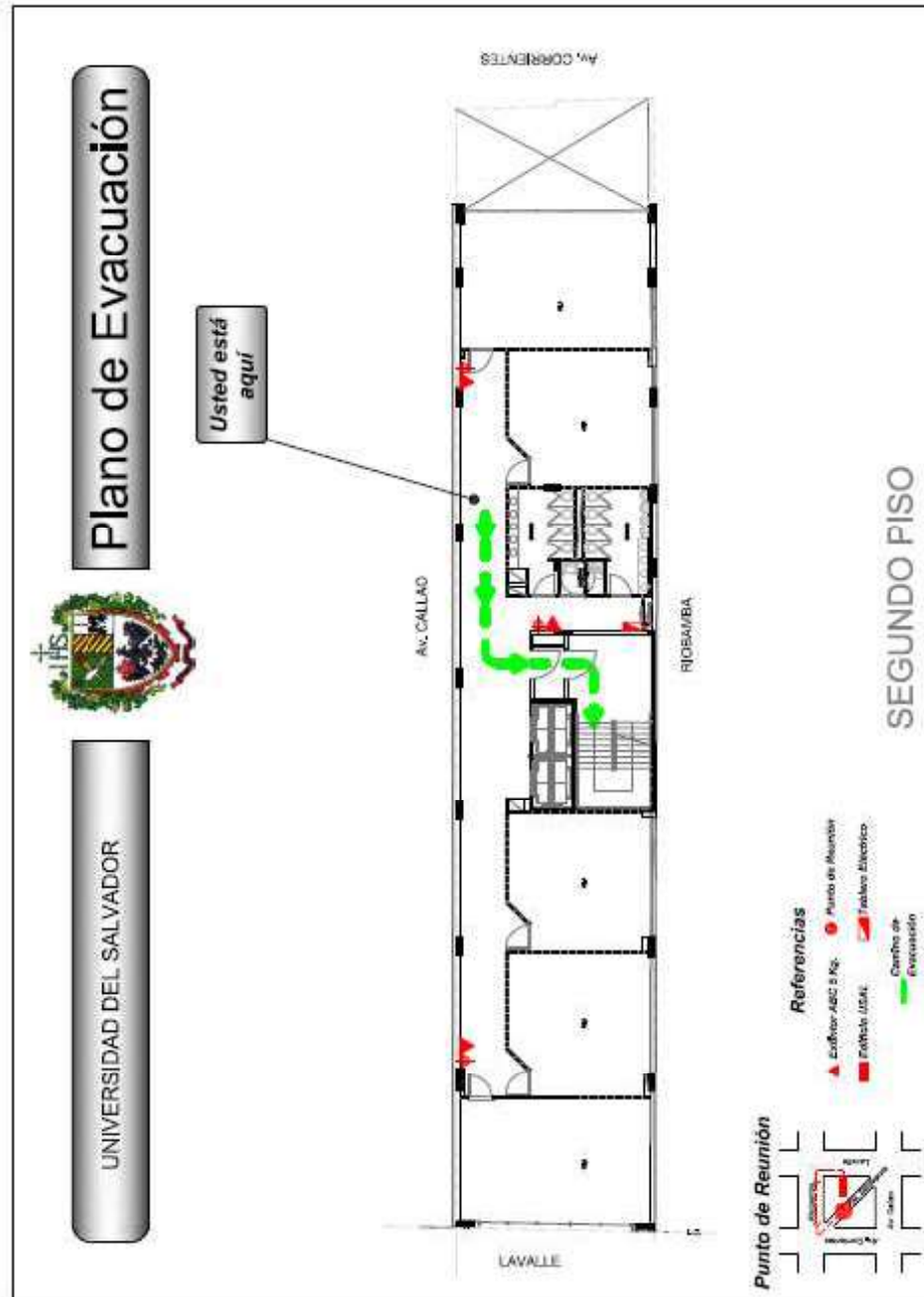
USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR



Martin Pagura

Lic. Martín Pagura
Seguridad e Higiene
Mat. Prof. Copime L 413
Registro G 714
paguramartin@gmail.com

USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR



Martin Pagura

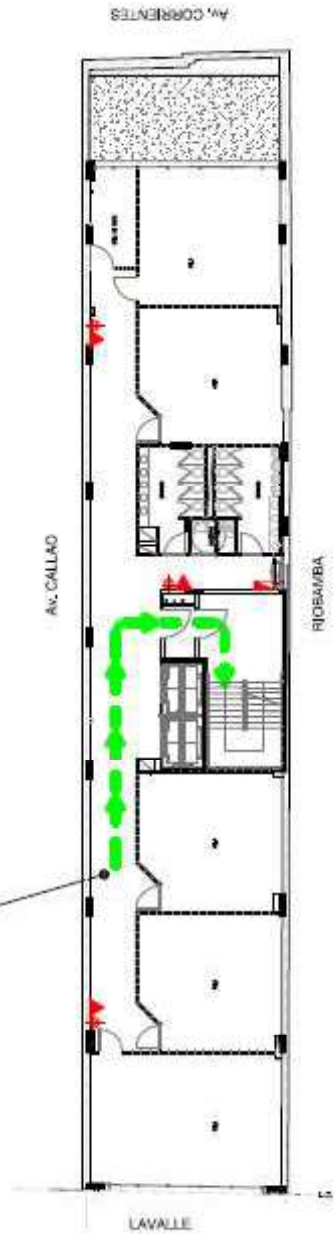
Lic. Martín Pagura
Seguridad e Higiene
Mat. Prof. Copime L 413
Registro G 714
paguramartin@gmail.com

Plano de Evacuación



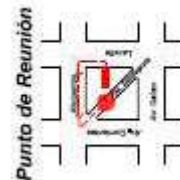
UNIVERSIDAD DEL SALVADOR

**Usted está
aquí.**



TERCER PISO

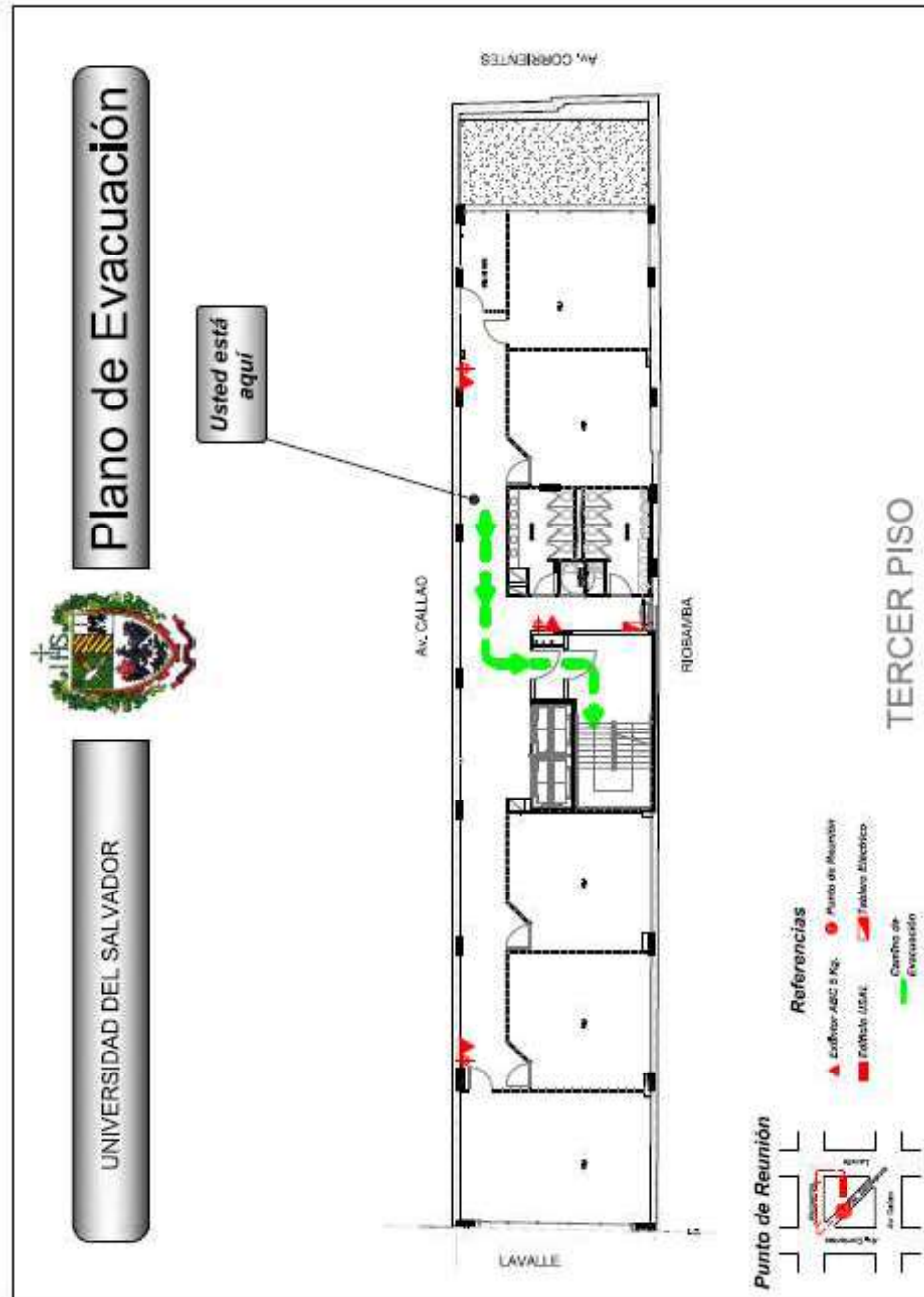
Referencias



Lic. Martín Pagura
Seguridad e Higiene
Mat. Prof. Copime L 413
Registro G 714
uramartin@gmail.com

paguramartin@gmail.com

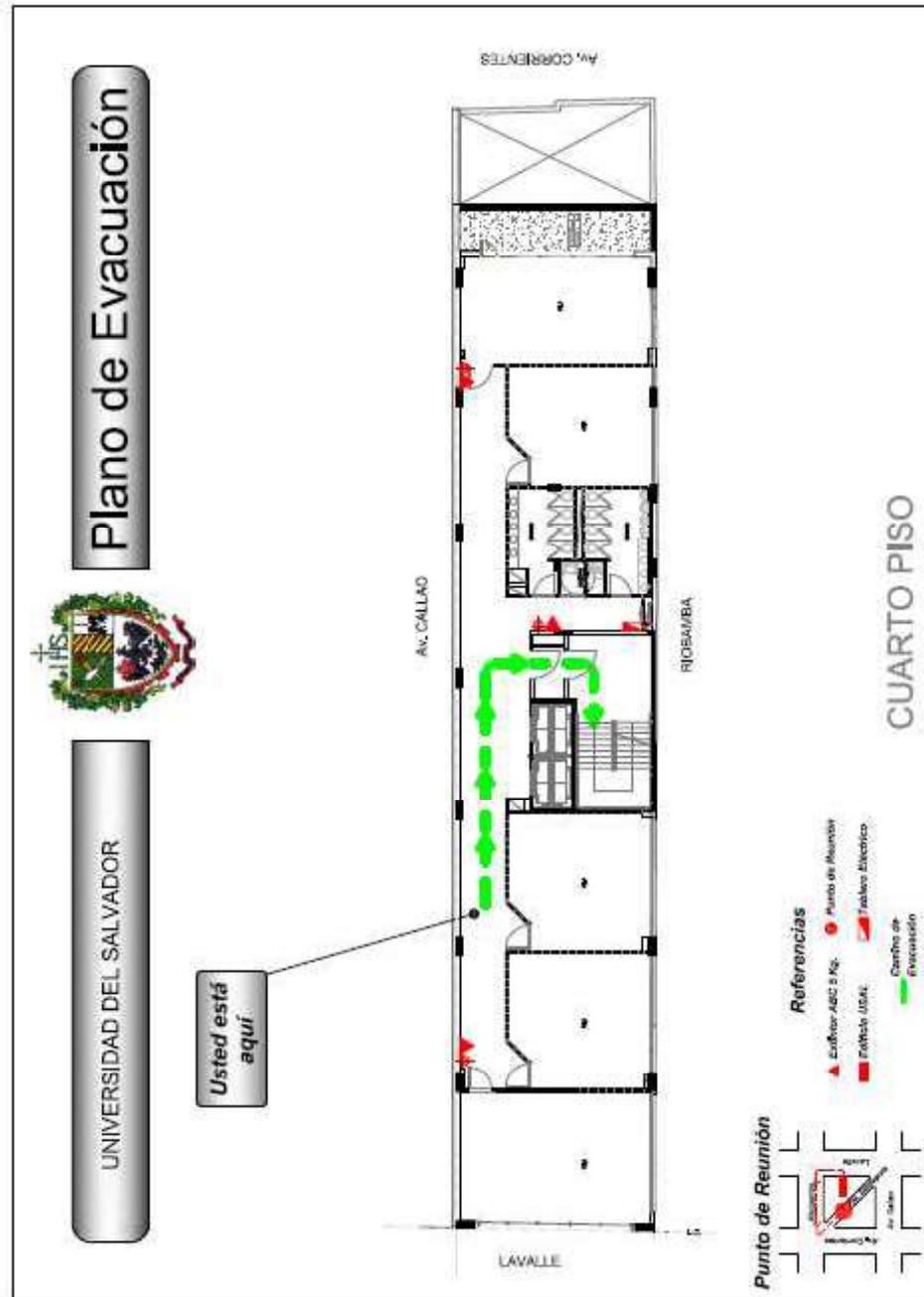
USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR



Martin Pagura

Lic. Martín Pagura
Seguridad e Higiene
Mat. Prof. Copime L 413
Registro G 714
paguramartin@gmail.com

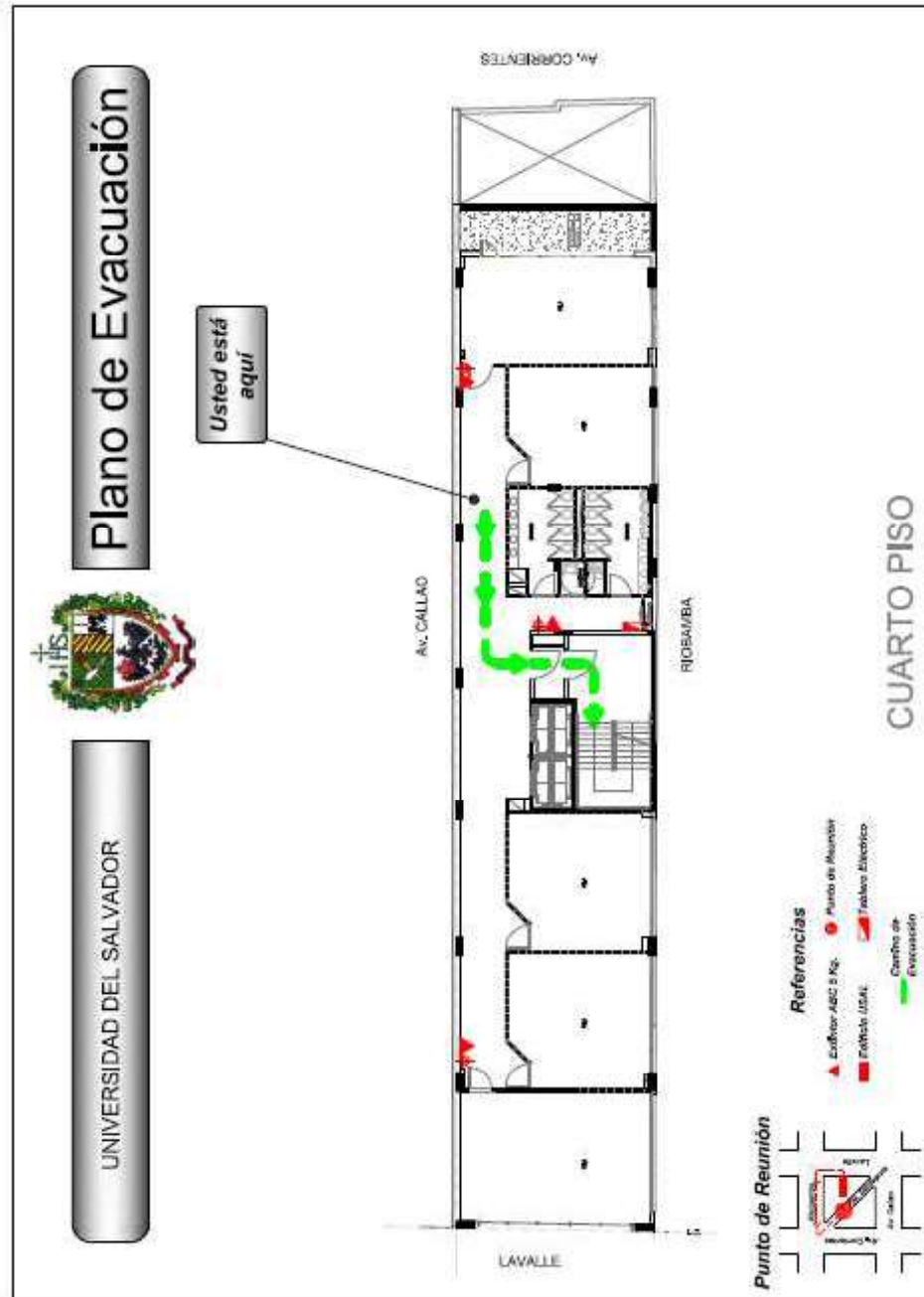
USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR



Martin Pagura

Lic. Martín Pagura
Seguridad e Higiene
Mat. Prof. Copime L 413
Registro G 714
paguramartin@gmail.com

USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR



Martin Pagura

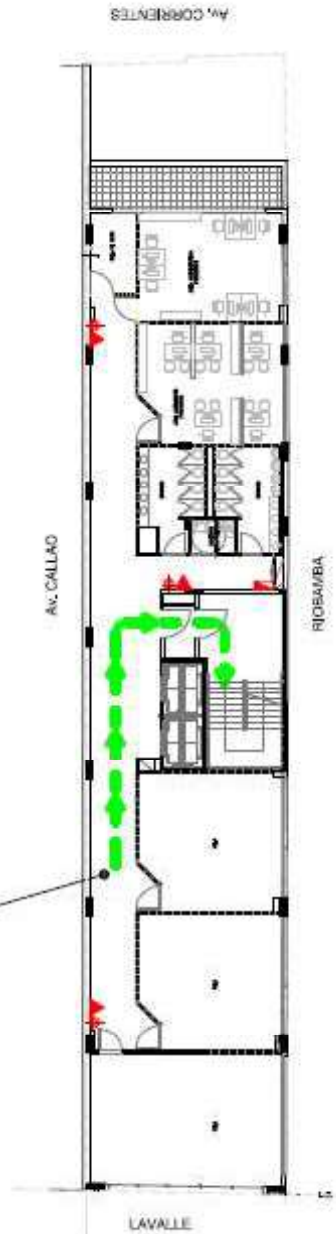
Lic. Martín Pagura
Seguridad e Higiene
Mat. Prof. Copime L 413
Registro G 714
paguramartin@gmail.com

Plano de Evacuación



UNIVERSIDAD DEL SALVADOR

**Usted está
aquí.**



QUINTO PISO

Referencias

- ▲ **Exterior** A82 5 Kg.  **Punto de Atención**
 **Trabajo Alérgico**
 **Polvo (USG)**
 **Carga de Excepción**

Punto de Reunión



beachten

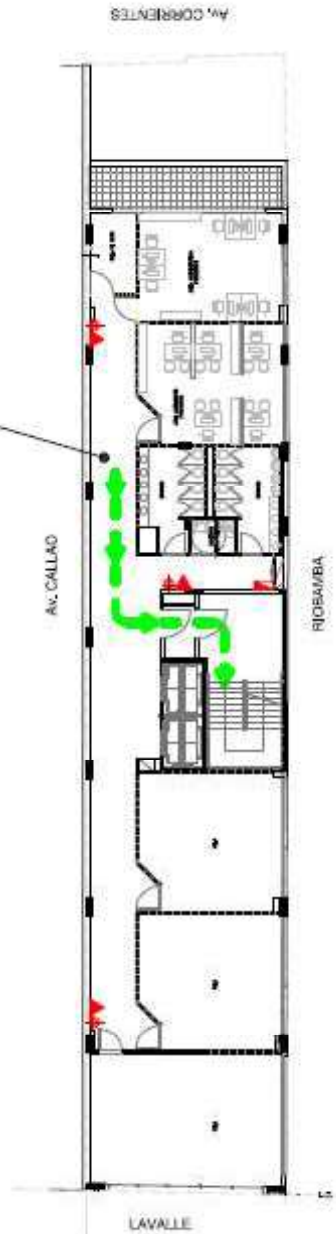
Lic. Martín Pagura
Seguridad e Higiene
Mat. Prof. Copime L 413
Registro G 714
paguramartin@gmail.com

Plano de Evacuación



UNIVERSIDAD DEL SALVADOR

¿Usted está aquí?

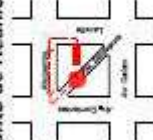


QUINTO PISO

Referencias

-  **Exhibitor ABC 5 Kg.**  **Punto de Muestra**
 **País: USA**  **Trabajo Alérgico**
 **Grado de Evaluación**

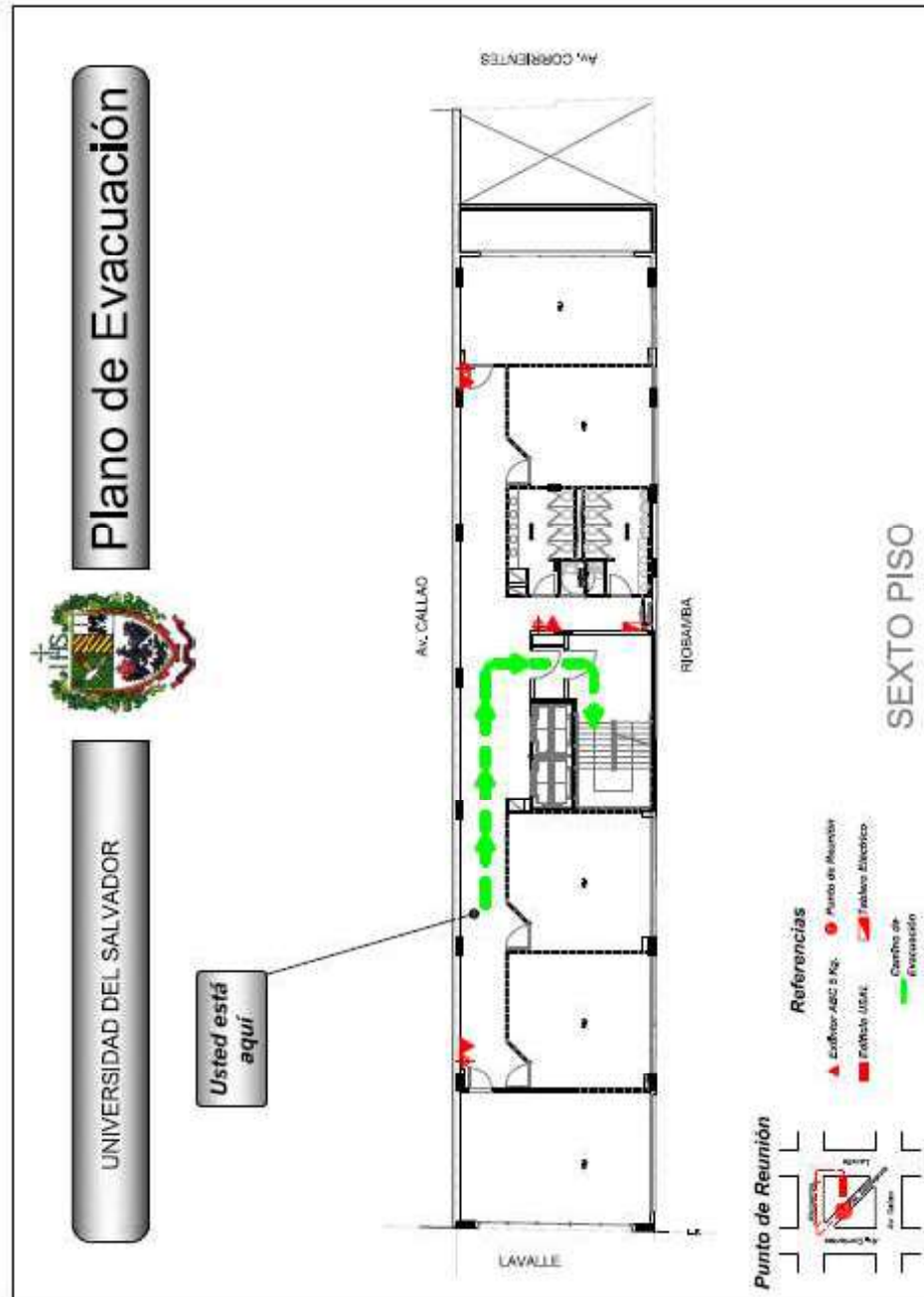
Punto de Reunión



beachten

Lic. Martín Pagura
Seguridad e Higiene
Mat. Prof. Copime L 413
Registro G 714
paguramartin@gmail.com

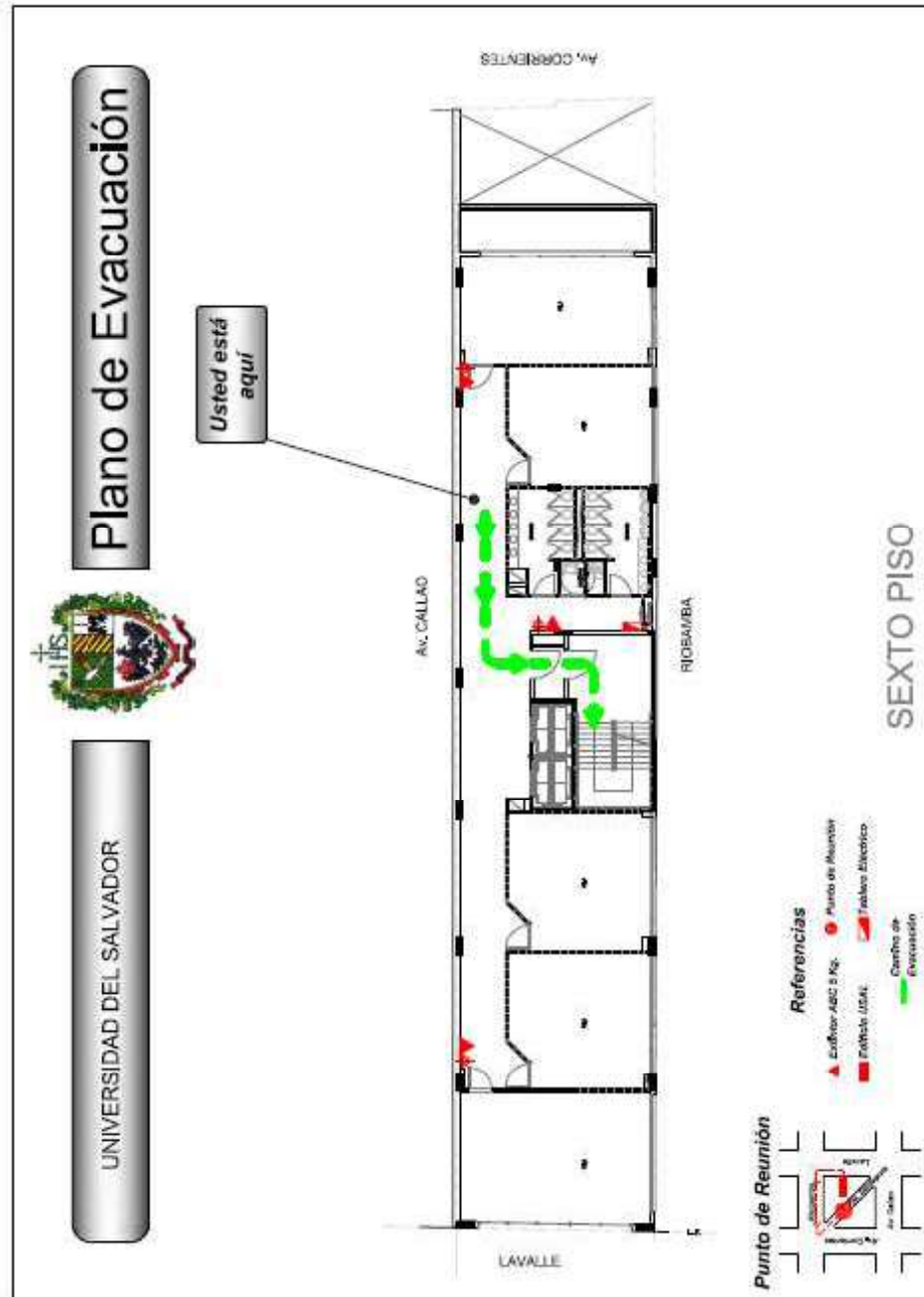
USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR



Martin Pagura

Lic. Martín Pagura
Seguridad e Higiene
Mat. Prof. Copime L 413
Registro G 714
paguramartin@gmail.com

USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR





Lic. Martín Pagura
Seguridad e Higiene
Mat. Prof. Copime L 413
Registro G 714
paguramartin@gmail.com

USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

Certificado de Capacitación
Aplicación de la Ley 1346 del GCABA

Fecha: 17 / 04 / 2015 Hora: 14,00

Temas: El Fuego: Sus componentes. Extinción: Utilización de los medios de extinción, extintores portátiles. Alarma.
El plan de Evacuación edificio Lavalle 1854 – C.A.B.A.

Nombre y Apellido	DNI	Firma
ALMIRÓN, ELOY	22.479.479	
ALMIRÓN, LUCAS	39.066.905	
CABRERA, OSCAR	17.479.509	
CÁMPORA, JORGE	11.712.879	
CEBALLOS, DAIANA	34.738.306	
DÍAZ, MANUEL	16.370.037	
FÉLIX GARCIA, RUTH M.	36.520.976	
FRESINGA, ENRIQUE	12.000.306	
GONZÁLEZ, MARCELO	17.982.993	
LAVEGLIA, EDUARDO	13.799.011	
LURATI, IRIRZUN HORACIO	13.211.216	
MIÑO, ROXANA	23.102.925	
MORINIGO, ISABELINO	94.636.139	
OBEJERO, EDUARDO	17.255.979	
PACHECO, ALEJANDRO	22.819.503	
PALOMBI, CARLOS	10.089.385	
PELAIA, ALICIA	13.753.283	
PIUZZI, GUILLERMO	12.838.269	

Lic. Martín Pagura
Seguridad e Higiene
Mat. Prof. Copime L 413
Registro G 714
paguramartin@gmail.com

USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

PONZIO, VALERIA	22.717.358	
SAMMAN, JOSÉ MARÍA	12.673.087	
VIZOSO, MARÍA ALEJANDRA	16.063.708	
ZANITTI, MARCELO	16.936.803	



Lic. Martín Pagura
Seguridad e Higiene
Mat. Prof. Copime L 413
Registro G 714
paguramartin@gmail.com

USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

 **CONSEJO PROFESIONAL
DE INGENIERIA MECANICA Y ELECTRICISTA**
Jurisdicción Nacional
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

CERTIFICADO DE ENCOMIENDA DE TAREA PROFESIONAL **CETP N°: 225100**

El Consejo Profesional de Ingeniería Mecánica y Electricista deja constancia que:

Apellido y nombres : PAGURA MARTIN
Título : LIC. EN HIG. Y SEG. EN EL TRABAJO
Matrícula : L000413

está inscripto y en condiciones de ejercer las funciones atinentes a su título.

El presente se extiende a solicitud del interesado para ser presentado ante el Organismo
DIRECCIÓN GENERAL DE DEFENSA CIVIL y para desempeñar la siguiente tarea profesional en
correspondencia con la SETP N° 79219:

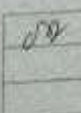
Tipo : PLAN DE EVACUACION
Subtipo : Plan
Tarea : PLAN DE EVACUACION Y SIMULACRO PARA CASO DE INCENDIO
EXPLOSION O ADVERTENCIA DE EXPLOSION - LEY 1346/04

Comitente : ASOCIACIÓN CIVIL UNIVERSIDAD DEL SALVADOR

En la obra - predio - fracción sita en:
LAVALLE 1854 - CIUDAD DE BUENOS AIRES

Relación laboral : Profesional independiente
Función técnica : Tarea completa

Buenos Aires, 18 de mayo de 2015





Este Certificado de Encomienda tiene vigencia hasta el 30/05/2015.

SE DEJA CONSTANCIA que el presente acto acredita que el profesional está inscripto en este Consejo Profesional y tiene habilitación para realizar esta tarea. Será responsabilidad del solicitante y/o de los organismos convocantes acreditar su identidad.

Documento para ser presentado únicamente ante organismos del ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Jurisdicción Nacional.



Lic. Martín Pagura
Seguridad e Higiene
Mat. Prof. Copime L 413
Registro G 714
paguramartin@gmail.com